

*RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar de este Servicio.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la oposición libre convocada por Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 10 de agosto de 1970, para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar de este Servicio, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Aprobar la propuesta del Tribunal calificador y publicar en el «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento, relación de los aprobados con la puntuación obtenida. Esta relación es la siguiente:

Número	Opositores aprobados	Puntuación
1	Pérez del Pino, María del Pilar ...	35,33
2	Larrio García, María Soledad ...	35,24
3	Peralta Trias, Concepción ...	34,86
4	López Palomar, Mercedes ...	34,16
5	Campos Velasco, Mercedes ...	34,03
6	Tabernero Sánchez, Carolina ...	33,93
7	Martín Sánchez, Juan José ...	32,95
8	Rivad Fernando, María del Pilar ...	32,82
9	Camarena Cuesta, María Margarita ...	31,36
10	Huelamo Fernández, María Concepción ...	31,04
11	Fernández Muñoz, Basilia ...	30,80
12	Martín Narro, Santiago ...	30,65
13	Vázquez Pérez, María del Carmen ...	30,37
14	Martín Carnicero, Josefa ...	29,82
15	Roncero Domínguez, María ...	29,62
16	Corchado Cuadrado, Paula Emilia ...	28,72
17	Vera Chate, Rosario ...	28,50
18	Landete Pérez, María José ...	28,20
19	Paramio Paramio, Antonio ...	28,05
20	Arroyo Fernández, Araceli María ...	27,70
21	Sánchez Avila, María Teresa ...	27,65
22	Conesa Gallego, María Dolores ...	27,58
23	Alvarez López, María Angeles ...	27,37
24	González Sánchez, José ...	27,29
25	Trujillo Alonso, Emilio ...	26,59
26	Tejedor Tamayo, María del Carmen ...	25,95
27	Viso Vázquez, María del Carmen ...	25,02

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de enero de 1971.—El Director general, José Luis Luque Alvarez.

*RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Lérida, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establece la composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir una plaza de Guarda.*

Por la resolución de esta Jefatura, publicada el día 26 de noviembre de 1970, se anunció en el «Boletín Oficial del Estado», la lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la oposición para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Guarda en este Servicio Hidrológico-Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Antonio Pérez-Soba Baró, Ingeniero de Montes.

Vocal: Don José María Barnola Usano, Ayudante de Montes.

Secretario: Don Ramiro Navio Martínez, Jefe administrativo.

2.º Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 17 de diciembre de 1970.—El Ingeniero Jefe accidental del Servicio, Natallo Camacho López.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado.*

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Comercio de 30 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), esta Subsecretaría ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional publicada por Resolución de 27 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre).

2.º Incluir en ella a don Fidel Meana Romero, que figura excluido y que ha cumplido el requisito exigido.

3.º Excluir definitivamente, por no reunir todos los requisitos exigidos en la convocatoria, a los siguientes señores:

Pardeiro Arribas, María del Pilar.  
Pastor Serrano, Consuelo.  
Pérez Herrero, Luis.  
Sánchez López, Margarita.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1970.—El Subsecretario, Nemesio Fernández-Cuesta.

Sr. Subdirector general de Personal.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente a las oposiciones para proveer en propiedad una plaza de Oficial Técnico administrativo de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En sesión celebrada por esta excelentísima Diputación el pasado día 22 de diciembre se acordó la provision en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Oficial Técnico administrativo de la plantilla de funcionarios, perteneciente al grupo A), Administrativos; subgrupo c), Escala Técnico Administrativa, clasificada con el grado retributivo 13 y, por consiguiente, con el haber anual de 55.000 pesetas de emolumento básico, 13.260 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarias.

Podrán tomar parte en dicha oposición los Licenciados en Derecho, en Ciencias Políticas o en Ciencias Económicas que reúnan las condiciones determinadas en la base segunda de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria aparecen completas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 12, de 16 de enero actual.

Cádiz, 20 de enero de 1971.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—474-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para cubrir en propiedad plaza de Perito laboral de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias por el presente se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso de referencia, siendo los mismos, por orden de presentación de instancias:

Don Angel Luis Serrano Casal.  
Don Alfonso Saavedra Romero.  
Don Juan Felipe Martínez Gómez.

La presente lista tiene carácter de provisional, en tanto no transcurra un período de reclamaciones de quince días hábiles.

Transcurrido dicho tiempo se hará pública la lista definitiva, en la que se resolverán las posibles reclamaciones que pudiere haber.

Cádiz, 21 de enero de 1971.—El Presidente, Antonio Barbadiño y García de Velasco.—473-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Médico-Inspector Jefe de Neurología y Psiquiatría del Hospital Provincial.**

En virtud de acuerdos de la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa de 28 de mayo y 29 de diciembre de 1970, se anuncia concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Médico-Inspector Jefe de Neurología y Psiquiatría del Hospital Provincial, figurada en la plantilla con el grado 21, dotada con el sueldo base anual de 82.500 pesetas y retribución complementaria de 26.400 pesetas, es decir, un emolumento básico anual de 108.900 pesetas, más dos pagas extraordinarias de una mensualidad cada una.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, horas de nueve a trece, a partir desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» del día de la fecha.

San Sebastián, 18 de enero de 1971.—El Presidente, Juan María de Araluce.—444-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Ciudadela (Menorca) referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 16.283, correspondiente al día 18 de enero de 1971, se publica íntegramente la convocatoria y bases aprobadas y que han de regir en la oposición relativa a la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador municipal de este Ayuntamiento, clasificada con el grado retributivo 10 y dotada con el sueldo anual de 96.900 pesetas, más dos pagas extraordinarias de una mensualidad cada una, quinquenios acumulativos y demás derechos inherentes al cargo.

El plazo de presentación de instancias y documentos que justifiquen los méritos será de treinta días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, a la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de las normas reglamentarias en vigor, quedando el expediente de manifiesto en la Secretaría General, a disposición de los interesados, en horas de oficina.

Ciudadela, 22 de enero de 1971.—El Alcalde, José María de Olivar.—471-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) referente al concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal.**

Don Víctor Legorburu Ibarreche, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya).

Hace saber: Que cumplidos los trámites previstos en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de Aparejadores que han concurrido al concurso público de méritos convocado por este Ayuntamiento, conforme a anuncios insertados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de 28 de diciembre de 1970, la Comisión Municipal Permanente, en su sesión celebrada el día 21 de enero actual, ha acordado elevar a definitiva la lista provisional anteriormente citada, procediéndose a continuación a la designación del Tribunal, señalamiento de fechas para la reunión del mismo al efecto de computar los méritos aportados por los concursantes, etc.

Lo que se hace público para general conocimiento y especialmente de los concursantes.

Galdácano, 22 de enero de 1971.—El Alcalde, Víctor Legorburu Ibarreche.—478-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de esta Corporación.**

El Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de enero, acordó, con respecto al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, declarar admitidos a:

D. Juan Manuel Alonso Arribas.  
D. Santiago L. Ferreira Faro.  
D. Santiago Puente López.  
D. Mario García Arroyo.  
D. Manuel Novas Medin.  
D. Tomás Sanlloriente Ruiz.  
D. Camilo Silva Baamonde.  
D. Antonio Velloso Romero.

Se declara excluido por sobrepasar la edad:

D. Rafael Pérez Santamarina Mariño.

Contra la presente lista provisional se podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, a contar de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

La Estrada, 20 de enero de 1971.—El Alcalde accidental, Ramón Campos Durán.—476-A.

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**RESOLUCION de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se amplía el plazo de admisión de obras para la XXI Exposición de Pintores de Africa.**

El plazo de admisión de obras para la XXI Exposición de Pintores de Africa a que se refiere la Resolución de la Presidencia del Gobierno, Dirección General de Promoción de Sahara, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo de 1970, página 7682, queda ampliado hasta el día 15 inclusive, de febrero próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 25 de enero de 1971.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**DECRETO 3838/1970, de 31 de diciembre (rectificado), por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Valverde de la Vera (Cáceres).**

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 1 de febrero de 1971, páginas 1563 y 1564, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

La villa de Valverde de la Vera, en la provincia de Cáceres, es un notable conjunto de elementos históricos, artísticos y pintorescos. Tiene una privilegiada situación en la comarca de la Vera, pasa por ella la Ruta de los Conquistadores y se man-